CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2010

SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS CUBANOS EN AREA CENTRICA CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 1 (un) días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 08:30 horas del día martes, en la Dirección Administrativa, sito en la calle Brasil esquina Petirossi, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **NELSON GALVAN,** Representante del Departamento de Compras Menores de la DOC, **FELIPE DELFINO**, Representante de la Dirección Administrativa, y , **NANCY GONZALEZ** Representante del Departamento de Compras Menores de la DOC, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2010 "SERVICIO HOSPEDAJE PARA MEDICOS CUBANOS EN AREA CENTRICA CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS"** llevada a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones.----------

Primero: El Acto de Apertura de Ofertas fue realizado en fecha 1 de junio de 2010 a las 08:00 hs. Según consta de la siguiente manera:

OFERENTES	IMPORTE	PRESENTACION DE CARTA OFERTA	CONSTANCIA DEL SIPE O DECLARACION JURADA ART. 40	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. CIDECOM S.R.L. HOTEL AMALFI	6.100.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. WABEN S.A. HOTEL CECILIA	4.855.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. TAJY INTERNACIONAL S.A. HOTEL PRESIDENTE	8.580.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Segundo: Cumplimiento de Las Documentaciones y Exigencias de las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (Sustancial)	X	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
d) Fotocopia simple de declaración de IVA de los últimos tres meses, Declaración de Impuesto a la Renta año 2008.	X	
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
i) Certificado de Cta. Bancaria.	X	
j) Balance General de los Últimos tres años (2006, 2007 y 2008 o 2007, 2008 y 2009) y estados financieros de conformidad a las Resolución SET N° 173/04. Los oferentes con menos de 3 años deberán presentar los balances desde su existencia como empresa.	X	

NELSON R. GALVAN
ENCARGADO
Departamento de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P.B.S.

NANCY GONZÁLEZ A.
Dpto. de Compras Menores
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2010

SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS CUBANOS EN AREA CENTRICA CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS

a) K) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	x	

OFERENTES	DOCUMENTACION REQUERIDA
4. CIDECOM S.R.L. HOTEL AMALFI	**CUMPLE**
5. WABEN S.A. HOTEL CECILIA	**CUMPLE**
6. TAJY INTERNACIONAL S.A. HOTEL PRESIDENTE	**CUMPLE**

Tercero: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". La oferta evaluada provisoriamente como la más baja corresponde a la firma:

WABEN S.A. HOTEL CECILIA

Se observa que la oferta CUMPLE los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	HABITACION TRIPLE	HABITACION CON TRES CAMAS, AIRE ACONDICIONADO, CABLE TV, TELEFONOS, BAÑO, SERVICIO DE DESAYUNO, AMBIENTES ESPACIOSOS, ATENCION PERSONALIZADA. CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS EN AREA CENTRICA DE LA CIUDAD DE ASUNCION
2	HABITACION DOBLE	HABITACION CON DOS CAMAS, AIRE ACONDICIONADO, CABLE TV, TELEFONOS, BAÑO, SERVICIO DE DESAYUNO, AMBIENTES ESPACIOSOS, ATENCION PERSONALIZADA. CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS EN AREA CENTRICA DE LA CIUDAD DE ASUNCION
3	HABITACION SENCILLA	HABITACION CON DOS CAMAS, AIRE ACONDICIONADO, CABLE TV, TELEFONOS, BAÑO, SERVICIO DE DESAYUNO, AMBIENTES ESPACIOSOS, ATENCION PERSONALIZADA. CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS EN AREA CENTRICA DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Cuarto: La presente Contratación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 6771/2010 – PAC N° 200702, cuyo importe asciende a la suma de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).----------

Quinto: Para la recomendación de adjudicación se tiene en cuenta lo dispuesto en el ***Artículo 63° CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"***, que dice:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato y
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

NELSON J. GAUNA ENCARGADO DE COMPRAS MENORES Departamento de Compras Menores D.O.C. - M.S.P.B.S.

NANCY GONZÁLEZ A. Dpto. de Compras Menores Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2010

SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS CUBANOS EN AREA CENTRICA CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS

Sexto: La resolución S.G. Nº 954/09 Por la Cual se deja sin efecto la Resolución S.G. Nº 714, y se aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. Nº 71/08 y incluyendo el "Procedimiento para la firma de Contratos adjudicados en procesos de Contratación Pública, faculta a la Directora General de Administración y Finanzas a adjudicar los procesos de Contratación Directa, y en acuerdo unánime de todos los miembros del comité, se recomienda a la **Señora Directora General de Administración y Finanzas, LIC. SCHNEIDER ROSSANA QUIÑONEZ MALDONADO,** la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2010 "SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA MEDICOS CUBANOS EN AREA CENTRICA CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS"**, de acuerdo al siguiente detalle:

WABEN S.A. – HOTEL CECILIA													
Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Precio Unitario	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo	% Variación con relación al Precio Referencial
1	HABITACION TRIPLE	HABITACION CON TRES CAMAS, AIRE ACONDICIONADO, CABLE TV, TELEFONOS, BAÑO, SERVICIO DE DESAYUNO, AMBIENTES ESPACIOSOS, ATENCION PERSONALIZADA, CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS EN AREA CENTRICA DE LA CIUDAD DE ASUNCION	HOTEL CECILIA	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	5	10	400.000	214.200	1.071.000	2.142.000	-46
2	HABITACION DOBLE	HABITACION CON DOS CAMAS, AIRE ACONDICIONADO, CABLE TV, TELEFONOS, BAÑO, SERVICIO DE DESAYUNO, AMBIENTES ESPACIOSOS, ATENCION PERSONALIZADA, CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS EN AREA CENTRICA DE LA CIUDAD DE ASUNCION	HOTEL CECILIA	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	5	10	350.000	152.300	761.500	1.523.000	-56
3	HABITACION SENCILLA	HABITACION CON DOS CAMAS, AIRE ACONDICIONADO, CABLE TV, TELEFONOS, BAÑO, SERVICIO DE DESAYUNO, AMBIENTES ESPACIOSOS, ATENCION PERSONALIZADA, CATEGORIA DE HOTEL 3 ESTRELLAS EN AREA CENTRICA DE LA CIUDAD DE ASUNCION	HOTEL CECILIA	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	5	10	250.000	119.000	595.000	1.190.000	-52
MONTOS TOTALES											**2.427.500**	**4.855.000**	

Son Guaraníes: Cuatro Millones ochocientos cincuenta y cinco mil.----------

Siendo las 10:00 horas del día Martes 01 de junio del 2010, se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad ~~en 3 (tres)~~ ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

NANCY GONZALEZ Representante
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES - D.O.C.

FELIPE DELFINO Representante
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NELSON GALVAN Representante
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES - DOC